

La pretensión republicana

Habrà que verlos y que oirlos cuando llegue el momento. Todos esos problemas que hoy se enuncian como determinantes de esa resolución, quedarán reducidos à promover debates y aún escàndalos sobre las crisis últimas, à procurar que la mayoría se ponga frente al gobierno, à obstruir con incidentes puramente personales la marcha de la situación. Habrà derroche de elocuencia, sobre causas fútiles y agresiones necias para echar del banco azul à este ó el otro ministro, y malo será que no se busque y se encuentre una cuestión Nozaleda, en que peligre la libertad y haya que sacar à relucir el himno de Riego ú otro caso como el de Carcabuey, que ponga los pelos de punta à los que obtienen sus actas como si fuesen ángeles los presidentes de mesa y los interventores.

Porque para hacerse cargo de la sinceridad con que unos y otros proclaman la urgencia de la apertura y la discusión de interesantes cuestiones, hay que recordar que los liberales piensan de modo bien distinto cuando ocupan el poder, y que éstos y los republicanos obstan toda la labor parlamentaria que no vaya dirigida à derribar el gobierno, desentendiéndose de esas necesidades del país que ahora tanto les apasiona.

Nosotros, como la generalidad de las más importantes personalidades del partido, somos partidarios de que las Cortes estén cerradas sólo el tiempo que sea indispensable, porque resta aún mucho por hacer y son asuntos que no admiten demora los presupuestos y el convenio con Suiza, que termina en breve; pero no se nos oculta que no se adelanta mucho con que funcione el Parlamento, porque ni los liberales ni los republicanos dirigen esas solicitudes con el propósito de resolverlos, sino con la idea de promover debates estériles y de buscar con ellos la caída del actual Gabinete, deseosos los últimos de ir agotando las situaciones monárquicas que se forman, y acosados aquéllos por las ansias vehementes de sustituir à los conservadores en la dirección del Estado.

A cuestiones tan interesantes subordinan esos señores lo que demanda la crisis por que atraviesa el país, y los que ahora lamentan que se pierda el tiempo lo desaprovechan luego de una manera escandalosa, sin acordarse para nada de lo que dicen ni de lo que prometen.

Por ello la opinión ni siente frío ni calor cuando oye las lamentaciones de personas que tan en rugna ponen sus hechos con sus palabras.

CONFERENCIA del señor Sanchez Guerra

Según anunciamos, el señor Sanchez Guerra dió anteayer en el local del Círculo Conservador, la tercera de las conferencias organizadas por la Juventud liberal-conservadora, ocupándose del tema «Descanso dominical».

Junto al exministro de la Gobernación, tomaron asiento en la mesa presidencial, los señores Dato, Cárdenas, marqués de Figueroa, condes de San Luis y de Sallent, barón del Castillo de Chirel, y el vice-presidente de la Juventud conservadora, señor Cencillo de Pineda.

Entre los concurrentes se encontraban los señores Maura (D. Gabriel), Mora (D. César), Gamazo (D. Valentín), Molina y Molina, Romá (D. Enrique) y Maura (D. Bartolomé).

El señor Sánchez Guerra empezó su discurso dedicando frases de aliento à la juventud conservadora, y exponiendo el deseo de que alcance un período de mayor ventura para la Patria que el de la presente generación política.

Añadió que iba à tratar del descanso dominical, dedicándole un elogio fúnebre, porque con el reglamento publicado la ley puede ser considerada como muerta.

Manifestó que el descanso dominical se encontraba establecido por precepto religioso y corporativo en los siglos XII, XIII y XIV, haciendo notar las diferentes condiciones en que el trabajo personal se prestaba en aquellas épocas, cuando todavía las competencias de la industria de los tiempos modernos no habían impuesto los salarios mínimos, el hacinamiento en las fábricas, la miseria y con ella la degeneración de las razas por el abuso de las fuerzas humanas, creándose una situación que trajo como consecuencia la intervención del Estado en favor del obrero.

Expuso que el descanso dominical se encuentra establecido desde hace mucho tiempo en Inglaterra, y que en Alemania la ley vigente consigna el principio obligatorio del descanso en domingo, como una de las conquistas de los partidos obreros; añadiendo que las leyes del Bélgica y Suiza acogieron también el referido principio obligatorio, como se establece en el proyecto pendiente de discusión en el Senado de la República francesa.

Dijo que en Holanda se sigue el mismo procedimiento, y que en Dinamarca la ley del descanso en domingo es la más radical de todas.

Recordó lo sucedido en nuestro país con el descanso dominical, manifestando que los señores Silvela y Bugallal incluyeron en el proyecto de Código penas contra los que faltaran à aquél; que el señor Santamaría aconsejó à la Comisión de reformas sociales que recogiera las aspiraciones expuestas en el congreso internacional de Berlín, en el sentido del descanso obligatorio, y que el señor Cánovas del Castillo presentó al Parlamento el primer proyecto de ley de descanso dominical, que fracasó por la oposición de los liberales.

Hizo constar que se da el caso de que los partidos liberales no se preocupan en nuestro país de las reformas sociales, que han venido à ser el programa del partido conservador; y dirigió elogios entusiastas al Sr. Dato, partidario de la escuela intervencionista, y que ha tenido la fortuna de sacar del Parlamento importantes leyes sociales.

«El Sr. Dato—añadió—reprodujo en las Cortes la cuestión del descanso dominical, recogiendo en su proyecto enseñanzas de otros países.

Pero los liberales le combatieron, porque establecía también el descanso

en días festivos, acusándole de clerical y de estar influido por los obispos; y como con los reglamentos de nuestras Cámaras basta una voluntad unipersonal para impedir que salga una ley del Parlamento, el proyecto del Sr. Dato quedó en el Senado, porque así lo quiso el Sr. Merelo.

¿Cuál era el estado de la opinión antes de aprobarse la ley del descanso?

Lo pedían los obreros, lo solicitaban los grandes periódicos, lo defendían los hombres políticos, y los dependientes de comercio lo demandaban con actos de violencia, rompiendo à pedradas las lunas de los escaparates y la cabeza de los que se encontraban detrás de las lunas.

Aquellos actos de violencia eran disculpados por los grandes periódicos, hasta el extremo de que protestaban de que fueran detenidos los que lo realizaban en favor del descanso dominical.

Presentó el Sr. Maura su proyecto de ley del descanso, semejante al del Sr. Dato, y la discusión fué rápida en el Parlamento. Pocas sesiones se le dedicaron en el Congreso, y una sola en el Senado. Todos estaban conformes con el descanso, y hasta los grandes periódicos le pedían para ellos. Todos recordarán una enmienda que presentara el señor Canalejas y los directores de periódicos para que la Prensa fuera incluida de un modo terminante en el descanso dominical; enmienda que fué retirada porque la Comisión manifestó que, desde luego, la Prensa quedaba acogida en los beneficios de la ley.

Aprobada la ley, ocurre el caso extraño de que ciertas influencias empiezan à agitarse en las sombras para anularla en el reglamento. En el Instituto de Reformas sociales se presentó una adición, combatida por el ponente señor Ugarte, en la que se autorizaba à obreros y patronos para establecer el descanso à su gusto. ¿Para qué la ley entonces? El Sr. Ugarte decía en su informe, muy atinadamente, que la adición tendía à desvirtuar la ley.

Los grandes diarios, que habían pedido el descanso en la enmienda presentada en el Congreso, protestaban airados de la ley, diciendo que quería impedir su publicación en domingo, por odio à la Prensa y para librarse de sus ataques un día de la semana.

¿Qué sucedió con las corridas de toros? Por mayoría, el Instituto de Reformas sociales resolvió favorablemente una petición de los obreros para que no se celebrasen en domingo. Fueron los obreros los que solicitaron la supresión de los toros en domingo, y se dà el caso extraño de que, mientras solicitaban eso las clases trabajadoras, los consejeros de Estado se entusiasman con las gallardías de los toreros.

Pasó à mejor vida el Gobierno del señor Maura, el cual pudo decir como el viudo del cuento: «Ella pasó à mejor vida, y yo también!» ¿Y qué sucedió con el descanso dominical?

Por Pascua se pidió que se dejase en suspenso la ley. ¿Cuándo no es Pascua en España, si se trata de faltar à las leyes? Y à pesar de que solamente pueden dejarse en suspenso, según el artículo 17 de la Constitución, leyes que se refieren à las garantías para el orden público, la ley del descanso dominical quedó en suspenso por unos días.

Luego se faltó à la ley por consentimiento, de palabra y hasta mimicamente. (Risas.)

Al redactarse el reglamento definitivo, se ha introducido en él un art. 15, que anula por completo la ley. Toda ella sobra.

Se ha transigido con todos los que pedían algo, concediéndoselo en el acto. A pesar de que en el reglamento se dispone lo contrario, las tabernas están abiertas los domingos, y en algunas ca-

pitales con anuncio previo de que no han de cerrarse.

Añadió que la prudencia debe ser norma de los Gobiernos; pero que cuando se transige en todo, el abandono es un peligro para el orden social.

Manifestó que, si un día prevalece la actitud de resistencia de los estudiantes, se cede ante los que piden las corridas de toros en domingo y se deja que un gremio llegue à confabularse contra la ley, la opinión dice que el Gobierno quiere paz à toda costa.

Concluyó manifestando que à los Gobiernos se ceden ante todo porque únicamente quieren la paz, la opinión les entona el *requiescat in pace*.

El Sr. Sánchez-Guerra fué muy aplaudido por su conferencia, aunque à algunos pareciera demasiado duro en sus apreciaciones políticas.

El señor ministro de Agricultura asistió à parte de la conferencia, pues llegó al círculo cuando el orador había empezado su discurso.

(De La Epoca.)

EL SENTIDO OCULTO DEL QUIJOTE

Apuntes à la ligera

(Conclusión)

Pudiera copiar otra porción de alusiones de Cervantes, à las que responde Tirso.

No quiero, sin embargo, cansar más y abrevio.

Ahora bien; à Tóles le agradaba poner su caricatura en ridículo, para lograrlo mejor y vengarse de Cervantes, escribió tomando otro pseudónimo, el Quijote que llamó de Avellaneda. En él se verá que degradó todo lo que pudo à los dos protagonistas.

Cervantes no dejó à su modelo sin venganza: el Sancho de su segunda parte es más glotón, más socarrón, más bobo, es podemos decirlo así, que el de la primera.

Para ayudar mi composición allá van algunos datos sueltos:

—Cervantes cambió una circunstancia en el carácter de Sancho; hasta el cap. XIX de la primera parte, no suelta el famoso Panza su primer refrán, que dice: el «muerto à la sepultura y el vivo à la hogaza.» Si el diablo no tuviera modelo, creo yo que permanecería inmutable y que el autor se le hubiera ocurrido lo de los refranes desde el principio de la historia. Lo tuvo y Cervantes no advirtió este gracioso rasgo de su héroe, hasta que tuvo la obra un poco adelantada.

—El autor del pseudo Quijote era autor dramático: él mismo nos dice:

—Defiende à Lope de Vega: señal de que le seguía.

—Escribía perfectamente; y sus provincialismos de Aragón pueden explicarse, ó por qué Aliaga (de quien era protegido) le ayudó; ó por qué cogió algún modismo en tal provincia (ya que en Aragón estuvo Tirso) ó por qué lo hizo apropiado, con el fin de despistar; ó por qué se le escaparon, gracias à la prisa con que redactó su obra.

—El Quijote de Avellaneda no degrada tanto à su autor como se ha dicho; Cervantes gozaba de una intención pésima, terrible.

Para que se vea cómo se las componía el Manco de Lepanto, advierte doña Blanca de los Rios: «Cervantes, en el prólogo de la segunda parte del Quijote, aludió à Lope, escomiando con acerba ironía su ocupación continua y virtuosa, justamente en los días en que eran escàndalo de la corte sus sacrilegos amores con doña Marta

Así, pues, el pseudo Quijote no es más que un desahogo justificado; y su autor no es un informe, un envidioso,

un reptil, sino más bien un socarrón, amigo de divertirse. Tanto más, cuanto que apenas contiene otros insultos al Fenix de los ingenios que los del prólogo.

Y, por fin, al frente de su libro «El Peregrino, Lope colocó una calavera: he ahí lo que pudo mover à Cervantes à llamar à D. Quijote el de la triste figura».

No se me ocurren más advertencias, por ahora: hay otras muchas que contaba numerar en mi trabajo, pero para unas notas además, me parece que bastan las que anoto.

Y ahora la señal definitiva: compárense los estilos de Avellaneda y de Tirso, y se hallarán iguales. Ambos son fáciles, en ocasiones desenfadados, con frecuencia licenciosos. Bastará leer dos ó tres cosas de cada uno para verlo.

Y aquí dejamos en paz los dos Quijotes.

LUDEAMARO

El centenario del «Quijote»

Premiados en el certamen escolar organizado por los alumnos de la Escuela Normal de Maestros:

Tema primero.—Premiado: D. José Rodríguez Aguilar, por la composición que lleva por lema *María*.

Tema segundo.—D. Salvador López Silva, lema *Voto à Dios, que me espanta esa grandeza*.

Accésit: D. Antonio González Soriano, lema *Gloria à Cervantes*.

Tema tercero.—Premio: D. Antonio Sarazà Murcia, lema *Gel-Elvira*.

Tema cuarto.—Premio: D. Vicente Orti Belmonte, lema *En los nidos de antaño, no hay pájaros ogaño*.

Tema quinto.—Premio: D. Nicolás Cuadro Cuesta, lema *A mi madre*.

Tema sexto.—Premio: Eloy Váquero Cantillo, lema *El Quijote es una joya pedagógica*.

Accésit: doña Carmen García de Castro, lema *El mejor libro del mundo lo escribió un manco en mi tierra*.

Tema séptimo.—Premio: D. Rafael Cuadro Cuesta, lema *No sólo tenemos obligación à aprender, sino también à enseñar*.

Accésit primero: D. Ricardo Orodea y Garrido, lema *Papel derecho, cuerpo derecho, escritura derecha*.

Accésit segundo: don Mariano Sarazà Murcia, lema *Higiencia*.

Accésit tercero: don Salvador López Carmona, lema *La escuela es el taller de las almas*.

Tema octavo: El Jurado no ha creído digno de premio ninguno de los trabajos presentados.

Tema noveno.—Premio de don Antonio Sarazà Murcia, lema *Granada*.

Tema diez.—El Jurado ha acordado conceder à más del premio asignado à este tema, otro de don José Fernández Jiménez, Presidente del mismo, por haberse presentado dos trabajos del mismo mérito.

Premios: Don Juan de Obregón y González, lema *Trabajo sintético* y don Francisco de Asis C. Cuesta, lema *Labor improbus omnia vincit*.

Accésit.—Don Ángel Montero y Montero, lema *La pedagogía es la teoría de la educación*.

Tema once.—Desierto.

Tema doce.—Premio: don Eduardo García Molina, lema *Benita la tierra que para su corona ganó San Fernando*.

Accésit.—Don Rafael Blasco Borreguero, lema *Emilia*.

—Córdoba 5 de Mayo de 1905 —El Secretario de la comisión, Ricardo Solsona.

COCINA ECONÓMICA Y COMEDOR DE CARIDAD

(Continuación)

	Ptas. Ots.
Suma anterior	26.360
Sr. D. Alberto de Torres	5'00
Sr. D. Carlos Barcoia	5'00
Sr. D. Juan Ogazón	5'00
Sr. D. C. G.	3'00
Sr. D. Mariano Calvet, testamento de D.ª María Religar	50'00
Sr. D. Matías Moreno	11'50
Sr. D. Enrique Medina	5'00
Sr. D. Mariano Mesa y Sra.	50'00
Sr. D. Enrique Fuentes Breña	5'00
Sr. D. José María Moliua y señora	25'00
Sr. D. Fernando Gutiérrez	5'00
Sra. Viuda de Pineda	5'00
Sra. D.ª Francisca Ruiz	5'00
La de Miguel	5'00
Una bienhechora	5'00
Sras. Villarejo hermanas	3'00
Sres. Delgado Martínez hermanas	25'00
Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos	50'00
Sra. D.ª Isabel Conde	5'00
Sra. D. María Conde	5'00
Sr. D. Alberto Castiñeira	5'00
Srta. Cristina Diaz	2'00
Sr. D. Manuel Obrero	25'00
Una bienhechora	25'00
Una persona caritativa	50'00
Sr. D. Julio D. vila	5'00
Sr. D. Franc.º Mantero Pozo	15'00
Sr. D. Rafael Vázquez y Sra.	20'00
Sr. D. Francisco Muela	9'00
Sr. D. Rafael Ayestanta y Peniza, suscriptor por 1'50 y donante de	10'00
Sr. D. Rodolfo del Castillo y Ruiz	100'00
Sr. D. Emilio Huici	25'00
Entregado por la Comisión organizadora de la becerrada que se celebró el 30 de Abril próximo pasado	3,167'05
Total	30,096'05

(Se continuará.)

Nota.—Por error involuntario se consignó en la última lista como donativo de don Fernando Camacho la cantidad de 5 pesetas en vez de 10 que dicho señor entregó.

LA CRISIS OBRERA

Cortamos de *El Imparcial*.

«Ante el gran número de peticiones de que se construyan obras por administración para conjurar la crisis obrera en provincias, que formulan los diputados, gobernadores, alcaldes, contribuyentes y otras personas y al objeto de normalizar este servicio descartando del mismo prácticas que pudieran reputarse viciosas, se ha dispuesto que no se atiende petición alguna de aquella clase que na venga por conducto del gobernador, quien después de oír el parecer del ingeniero jefe de la provincia informará de oficio detallando aquellas circunstancias que permitan comprobar si la obra de que se trata merece ó no atención preferente, habida cuenta de las que se hallan sin construir en la provincia y si resulta de necesidad y eficacia reconocidas para aliviar la crisis obrera en la región donde habrá de construirse.

Carreteras

Por real decreto de ayer se autoriza al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de la variación entre los kilómetros 368 y 372 de la carretera de Madrid á Cádiz, en la provincia de Córdoba por su presupuesto de ejecución material de pesetas 140.282'10, que aumentado en el 3 por 100 de su importe, según dispone la real orden de 13 de Diciembre de 1901, resulta un total de ejecución material de 144.490'56 pesetas.

Se ha dispuesto que sean ejecutadas por administración las obras de afirma-

do, accesorias y los acopios del trozo segundo de la carretera de la estación de Palma del Río á la de Fuente Obajuna al Castillo de las Guardas, cuyo presupuesto asciende á 34.939 pesetas 33 céntimos, y las de afirmado y de fábrica del trozo segundo de la de Aguilar á la estación de Horcajo, presupuestadas en pesetas 72.077'39.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	30 20
Id. id. á la sombra.	24 40
Id. mínima.	8 80
Id. media.	12 60
Oscilación.	15 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Id. evaporada en id.	12 00

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 000º y al nivel del mar.	766 40
Temperatura á la sombra.	17 20
Id. termómetro humedecido.	11 60
Tensión del vapor.	6 82
Humedad relativa.	46 60
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Bonancible

Córdoba 7 de Mayo 1905.—El Catedrático de Física, José Coscollano.

Registro de carnes

El de hoy ha dado el siguiente resultado:

RESES MAYORES

Don Eduardo Sánchez de Puerta, 1 á 1'37; D. José Aleaide, 1 á 1'30; D. Antonio Guerra, 6 á 1'38; doña Carmen Mesa, 4 á 1'38; D. Ildefonso López, 3 á 1'38; D. Rafael Gómez, 4 á 1'39; don Alfonso Gómez, 4 á 1'39; D. Alfonso Laguna, 4 á 1'40; D. Mariano Casaca, 4 á 1'40; D. Florentino Sotomayor, 11 á 1'40; don Miguel Basca, 4 á 1'40; D. Francisco Crespo, 5 á 1'42; D. Mariano Casana, 10 á 1'43; D. Rafael Aparicio, 10 á 1'47; D. Lucas Ruiz, 10 á 1'48, y don José Barea, resto, á 1'50.

TERNERAS

Don Antonio Gomez, 1 á 1'76; don Miguel Romero, 2 á 1'76; don Gregorio Alvarez, 4 á 1'77; don Salvador Raya, 5 á 1'77; don Mariano Casana, 4 á 1'79; don José Barea Ruiz, 10 á 1'90;

RESES MENORES

Don Antonio Ortiz Carmona, 25 á 1'06; don Rafael Luque, 4 á 1'07; don José Pineda, 8 á 1'07; don José Laguna, 15 á 1'07; don Francisco de P. Salinas, 8 á 1'07; don Rafael García, 2 á 1'09; don Mariano de Dios, 4 á 1'11; don Lucas Ruiz, 50 á 1'12; Idem idem 20 á 1'12; don Rafael Aparicio, 12 á 1'19; don Alfonso Laguna, 20 á 1'20.

PRECIOS AL PÚBLICO

En su virtud, desde el martes, el precio de la carne será 1'48 de vaca, 2'04 de ternera y 132 de reses menores.

El renacimiento latino

Hemos recibido el primer número de esta notable revista mensual, cuyo sumario es el siguiente:

«Trilogía del Evangelio de la vida: Pompeyo Ganer.—«La confesión de la Princesa Borghese», Pedro de Réñide.—«Gorki», Felipe Trigo.—«Inscripción», Eugenio de Castro.—«Escándalo», Antonio de Alberqueque.—«Nocturno», Francisco Villaspesa.—«Vida Española», Isaac Muñoz.—«Horas de Vida», Jacinto Grau.—«O Encoberto», Alfonso López Vieira.—«Tambor y Gaita», Olarín.—«Lord Chamberlain», Eugenio Ors.—«Antonio Nobre», Justino de Montalvo.—«Soneto de trece versos», Ruben Dario.—«Del Vivir»,

Gabriel Miró.—«Eterna historia», Abel Botelho.—«Meifrén», José Francés.—«Renacimiento», Antonio Machado.—«Un año en la vida errante», Pérez de Ayala y Antonio de Hoyos.—«Azorín y el humorismo», León Coce.—«Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhardt», G. Martínez Sierra.—«A Doente», Henrique de Mendonca.—«Renacimiento Latino», R. Cansinos.—«O Paradoxo do Comediante: Marcelino Mesquita.—«Palabras de fuego», Salvador Rueda.—«Nuestro Novelistas. «El Pensamiento Ajeno», Silverio Lanza.—«Ensayos Filosóficos», José Baylia.—«Los cortezanos de lo infimo», Alejandro Sawa.—«Bibliografías: «El porvenir latino», Leopoldo Alas.—«Arias tristes y Jardines Lejanos», Miguel A. Róndenas.—«Bajorelieve», Enrique María.—«Dibujos», Meifrén.—R. Casas.—Sotomayor.—Villodas.—«Iustraciones», Ricardo Marín.—Parrilla.—Monteserín.—«Ex libris», Juan Gris.—Echevarría.

Número suelto 1'50 pesetas, suscripción un semestre 6 pesetas, un año 12. Se suscribe en la administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Crónica Provincial

DE CABRA

Para festejar el Quijote

El claustro del Instituto general y técnico de esta ciudad, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote, ha acordado lo siguiente:

1.º En la noche del siete á las nueve, una velada literaria en el Instituto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.º Sinfonía; 2.º Lectura de un discurso por don Rafael Lama Leña, catedrático numerario de latín y castellano; 3.º Lectura de trozos escogidos de literatura por alumnos de este Instituto.

Segunda parte.—1.º Sinfonía; 2.º Lectura de poesías por alumnos de este centro; 3.º y último, Lectura de un discurso por don Julio del Riego y Campos, catedrático numerario de psicología, lógica, ética y rudimento de derecho.

2.º El día ocho á las diez de la mañana, una gira á la cima de esta ciudad, para descubrir una lápida costeada por dicho centro.

3.º El día nueve á las diez de la mañana, honras fúnebres por el alma de Cervantes, en la iglesia parroquial de Santo Domingo.

El ilustre maestro de la primera escuela elemental de niños de esta ciudad don Joaquín Cañero y Espinar, ha organizado un festival escolar con el mismo objeto, que habrá de celebrarse en el local de dicha escuela el día ocho á las cuatro de la tarde con arreglo al siguiente programa:

1.º Discurso de apertura por el citado señor Cañero; 2.º Cencion escolar *Vamos á la escuela*, letra y música del mismo señor Cañero; 3.º Disertación de Geografía é Historia de España, por los niños de dicha escuela; 4.º Ejercicios de trabajos manuales, por idem; 5.º Lectura de varios trozos de *El Quijote*, por idem, y 6.º Himno á Cervantes, letra de don Joaquín Cañero Espinar y música del maestro Gounod.

El corresponsal.

Cabra—4—5—1905.

**

DE MONTURQUE

La Santa Cruz

El día cinco de los corrientes celebróse en la iglesia parroquial de esta villa, una solemne función religiosa, costeada por varios vecinos, en acción de gracias al Santísimo Cristo de la Vera Cruz, que escuchó benignamente las fervorosas plegarias de los fieles, enviando copiosas lluvias en la primera quincena de Abril próximo pasado. Asistió el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde accidental don Antonio Rueda Lara, y ofició la misa la capilla

y banda de música de Aguilar, predicando notable sermón el reputado orador don Juan Espinar, cura de Lucena.

En la tarde del mismo día fué trasladada la venerando imagen á su ermita, con numeroso acompañamiento, la corporación municipal y la citada banda, que toó escogidas piezas durante la carrera.

El corresponsal.

6-5 905.

DE GRANJUELA

Poco pan y mucha carne

Todos nos lamentamos de la escasez de pan que se nota en este pueblo.

Las panaderías hace seis ú ocho días se encuentra sin harinas y sin esperanzas de que puedan habilitarse de ella tan pronto como desean.

Únicamente existe la baratura y abundancia en las carnes, pues hasta se sirve por los puestos á domicilio, y está á 75 céntimos kilo, y con tendencias á la baja.

El corresponsal.

**

DE PALMA DEL RÍO

La feria de ganados

Tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de Mayo, con arreglo al siguiente programa.

Magnífica diana el primero y segundo día de feria, por la banda municipal la que ejecutará por las noches en el Real, las mejores piezas de su escogido y variado repertorio.

Grandes funciones de Teatro por una Compañía de zarzuela que tiene solicitado venir á esta población, la cual pondrá en escena las obras más modernas de los más aplaudidos autores.

Iluminaciones eléctricas, potentes focos de luz eléctrica y arcos voltaicos, tendrán suntuosamente alumbrado el Real las tres noches de feria.

Grandes bailes por las Sociedades de recreo que establecen sus casetas en los dos ferias anuales.

Corridos de toros, la Empresa de esta Plaza tiene en proyecto celebrar algunas capeas de novillos, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Escuelas cerradas

Desde el 14 del mes pasado, por motivo del sarampión que llegó á tomar en ésta, caracteres alarmantes, se encuentran en tal estado las dieciséis escuelas de ambos sexos y de párvulos que funcionan aquí.

Reapertura

Las que se abrirán (Dios mediante) el próximo lunes; aunque creo que se haría un gran bien á la enseñanza, con que muchas de ellas permaneciesen cerradas; pues la mayoría de los maestros, carecen de aptitud profesional y están instalados en locales tan inadecuados, que tanto la parte física como la intelectual de los educandos, sale muy mal parada.

Hora es ya de que las autoridades se preocupen de asuntos de tan vital interés y que exijan á los Directores de escuelas particulares, la aptitud profesional que para ejercer con provecho cualquier profesión ó carrera es tan indispensable, y que por anomalía de nuestra legislación escolar, aquí, en el País de los viceversa, no se exige.

Agraria

Es en esta ciudad una de las principales fuentes de riqueza, la naranja, de la que se exporta como es sabido, cantidad considerable á París y Londres.

Después de haberse visto perdidas por completo las cosechas de cebada y habas y casi perdida la de trigo, cifra este vecindario su esperanza en la col de naranja, y ¡oh suerte aciaga! para colmo de desdichas se ha presentado demasiado corta.

Si la de aceituna es igual á la de naranja, ¡Dios nos acoja!

El Corresponsal.

Palma del Río y Mayo 1905

**

DE OTROS PUEBLOS

Reyerta

La guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo, á detenido á José Rodríguez Requena, natural y vecino de Marchena (Sevilla), por haber inferido en riña habida en las inmediaciones á la estación férrea de dicha villa ocho palaladas en la cabeza y cara al vecino de la misma Manuel Jiménez Puente.

Detenido

Por ocupar la vía pública con mesas y sillas en la Puerta de su Establecimiento en Palma del Río y negarse á despejarla, ha sido detectado el vecino de dicha población, Evaristo Lopez Pavón, por la Guardia civil de aquel puesto.

Crónica Local

Reunión

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha convocado junta general de las conferencias de caballeros de San Vicente de Paul, cuya junta se celebrará mañana domingo, á las cinco de la tarde, en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

El centenario del Quijote.

Mañana, á la diez de la noche, se celebrará en el Circolo de la Amistad la velada literaria en conmemoración de la publicación del Quijote.

El programa de la fiesta lo publicamos á su debido tiempo.

Esta noche se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento del académico de número de la de Bellas Artes de Córdoba, D. Cayetano Alvear.

La cocina económica

Las raciones expendidas en la cocina económica, fueron 3.900 raciones anteayer y 4.053 ayer.

Como puede verse por estas demostraciones, las raciones van aumentando progresivamente.

Prórroga

Se ha dispuesto se amplie por dos meses más el término señalado á las Corporaciones invitadas para emitir su dictamen acerca de las reformas que han de hacerse al redactarse el nuevo reglamento general de Bolsas.

En la Audiencia

Pasado mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa seguida en el juzgado de Aguilar contra Diego Zurera Linares, por el delito de malversación, que será defendido por el Sr. Jiménez Illescas y representado por el Sr. Ramírez.

A los herniados

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Prado 22 (antes Preciosos, 34 y 36), llegará á Córdoba y recibirá solamente los días 10 y 11, de 11 á 5, en el Hotel España, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete.

El centenario del Quijote

Entre las muchas publicaciones que verán la luz pública con motivo del Centenario, hemos recibido una verdaderamente sugestiva, porque pone de relieve lo que piensan los rifeños acerca de la obra del inmortal Cervantes. Nos referimos al número 63 de *Rosa y Azul*, dedicado todo á conmemorar esta fiesta que tanto honra á España. Publica un juicio crítico acerca de Cervantes y *El Quijote*; La infamia de Don Quijote; Los sueños de Cervantes (poesía), por Juan Redondo y Mendiña; los facsimiles de las cuatro portadas de las primeras ediciones hechas en España, Inglaterra y Alemania; uno de los primeros y otro de los últimos dibujos que han ilustrado el *Don Quijote*, é infinidad de pensamientos que, como homenaje, de-

STURGESS Y FOLEY

OFICINAS: ALCALÁ, 52,
DEPÓSITO: HERMOSILLA 33,
MADRID

SUCURSAL
Avenida de Alfonso XIII 16
VALLADOLID

CASA ESTABLECIDA EN 1.860

La mejor Maquinaria Agrícola Industrial

Segadoras-atadoras "Simplex,"
Segadoras-gavilladoras "Simplex,"
Segadoras-guadadoras "Simplex,"

Las mejores del mundo por su solidez, facilidad en el manejo y excelentes resultados.

Notándose cada año mayor escasez de braceros para las operaciones de la recolección, todo labrador debe adquirir una de nuestras máquinas para segar sus cosechas.

Llamamos la atención de los señores labradores, se fijen bien en nuestros catálogos, antes de firmar pedidos con ninguna otra casa.

REPRESENTADOS EN ANDALUCÍA

por don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre

á quien pueden dirigirse, para precios y condiciones, en la calle
SAN FERNANDO, 37, DUPLICADO. — CORDOBA

PEDIR CATALOGOS

También se encarga expresado señor Cabanás, de la siega á máquina en las cosechas por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas, de las mejores que se construyen en América, con el objeto de continuar este negocio que el año anterior tan buenos y satisfactorios resultados ofreció á los señores labradores.

Los señores labradores que quieran conocer sus contratos y condiciones, pueden dirigirse á su nombre calle San Fernando, 37, duplicado—CORDOBA, y se le enviarán cuantos datos deseen conocer referentes á este asunto.

dican los niños á Cervantes. Los cervantófilos guardarán este número como oro en paño.

Escándalo

Anoche promovieron escándalo en la Plazuela de San Salvador un sujeto y su esposa que insultaron al guardia.

Al Hospital

Al de Agudos fué conducido esta mañana el enfermo pobre Juan Montero Martínez, de Palma del Río.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10, Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

Buen viajero

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido anoche á un sujeto que viajaba en el expreso subido en el tope del furgón de cola, siendo visto en Posadas por los empleados y llegando á esta capital en el referido furgón.

A su dueño

A disposición del que legítimamente la reclama, se halla en la inspección de vigilancia una tira bordada hallada sin dueño conocido en la vía pública.

Hojas selectas

El número 41 de la muy leída revista *Hojas Selectas*, que acabamos de recibir, no desmerece en nada de las anteriores y constituye una nueva prueba de la valía de tan importante publicación, que por lo ameno é interesante del texto y por lo espléndido de las ilustraciones, se ha colocado en primera línea entre cuantas ven la luz en España y fuera de ella. En el sumario de Mayo, que á continuación transcribi-

mos, se indica artículos científicos, literarios, festivos, geográficos, de costumbres populares, etc., con lo cual dicho está que satisfacen todos los gustos y se atiende al interés de todos los lectores.

«Las sardinas de Cardena», por S. Thos y Codina.—«Escenas sevillanas», por Martínez Barrionuevo, con dibujos de Carlos Vázquez.—«De Nueva York á Venezuela», por J. G. Acuña.—«Las serpientes venenosas», por Randolph I. Gaete.—«El legado del orfebre», por Marcos Jesús Baltrán, con dibujos de J. Pey.—«En el remanso», novela de Francisco Acebal (conclusión).—«La lucha». Poesías americanas de Samuel Velázquez, con dibujos de Regidor.—«Homenaje á Cervantes», con doce grabados y un dibujo de A. Gual.—«La guerra en el Extremo Oriente», por Fernando Altoleguirre, con dibujos de F. Sardá.

Publica, además, *Hojas Selectas* la acostumbrada nota política y las secciones de Modas y Pasatiempos, que tan del agrado son de los aficionados.

Arrendamiento

Se hace desde el día del piso principal de la casa número 11 de la calle de Victoriano Rivera.

Para tratar de las condiciones, en la misma darán razón.

Para el lunes

Por falta de tiempo y espacio, hemos tenido que dejar para el lunes dos comunicados de Puente Jenil y el extracto de los acuerdos de una sesión de la Comisión provincial.

Se arrienda

Desde el día ó desde el 24 del corriente al 24 de Junio próximo, la casa número 13 duplicado calle Magistral González Francés, con cómodas habitaciones y agua de pié. Para tratar Luciano S. 10—5

Arrendamiento

Se hace desde San Juan próximo de los portales y habitación interior, que forman parte de la casa núm. 2 y 4, calle de Alfonso XIII (antes Liceo). En la misma informarán. 10—7

La conferencia de anoche

Estuvo á cargo de don Luis Valenzuela.

A nosotros nos fué imposible asistir á la conferencia y no nos arrepentimos de ello porque dos horas escuchando radicalismos políticos aplicados al arte, es mucho tiempo.

PIANOS

Nacionales y extranjeros, Organos y Armoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.

Gramophones de la O.^a Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de música, Aristones, acordeones, guitarras, etc. etc.

Aparatos pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que se tengan nociones de música.

Precios en competencia al contado y á plazos, más baratos que traídos de la fábrica.

Catálogos gratis.

SANCHEZ GAMA É HIJO

CORDOBA

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Córdoba y recibirá de once á seis en el Hotel Español á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Córdoba los días 10 y 11 de Mayo en el Hotel Español.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa

Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENE-SOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Gondomar, 5, donde está la Fotografía.

CORDOBA

LA ABUNDANCIA TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Artículos que expende esta casa: Jamones de Córdoba y otras regiones, salchichón de las mejores marcas, chorizos de Córdoba, extremeños y especial de Pamplona; bacalao, aceite garbanzos, arroz, habichuelas y semillas de todas clases.

CARNE DE VACA

CON HUESO, KILO, 1'50
SIN HUESO, KILO, 2'50

Servicio á domicilio.

Depósito de tripas para embutidos y de agua conservativa para las carnes. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Judería 24.

Arrendamiento de fincas rústicas

Desde hoy hasta el quince de Mayo próximo se oyen proposiciones en pliegos cerrados para el arriendo por seis años de los cortijos nombrados «Villafranchilla», «Mango Negro» y «Haza de Escudero», de este término municipal; «Vado-fresno» y «Vado-mojón» en el término de Baena, propios todos de la excelentísima señora Duquesa de Castro Enriquez.

Las proposiciones podrán entregarse en casa de la excelentísima señora propietaria, calle Arenal, 9, en Madrid, ó en esta capital, calle Barroso, núm. 12. Córdoba 27 de Abril de 1905.—Francisco Rivera. 10—6

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Araceli, Patrona de Luena; Nuestra Señora la Divina Pastora; la aparición de San Rafael Arcángel, Custodio de Córdoba, y San Pelagie mártir.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Toros en Jerez

Jerez 5 (19'15)

Los Saltillos lidiados hoy primer día de feria, resultaron buenos, matando ocho caballos.

Fuentes y Lagartijo superiores, toreando, matando y bandelleando.

Al tercero lo torearon al alimón, siendo ovacionados.

La entrada un lleno.

Pelaez.

El centenario del Quijote

Madrid 6 (11'45)

Los telegramas de provincias dan cuenta de las fiestas del centenario del Quijote.

Con este motivo han llegado á Madrid bastantes extranjeros á presenciarlas.

Burro

En Bilbao, ayer, un concejal nacionalista se opuso á que las escuelas que se inauguran hoy en dicha capital se llamen *Escuela de Cervantes*.

La razón que daba para ello es que *El Quijote* NO ESTABA ESCRITO EN VASCUENCE.

Las escuelas se llamarán de Cervantes, apesar de eso, porque la proposición fué aprobada con el voto en contra de los binzaitarras.

Conspiración en Rusia

Madrid 6 (13'45)

Telegrafian de Odessa, que la

policía ha descubierto una formidable conspiración que tenía por objeto realizar un levantamiento simultáneo en las más importantes poblaciones de Rusia.

Miles de personas comprometidas en la conspiración, han sido presas.

La Gaceta de hoy

Madrid 6 (14)

La Gaceta de hoy publica un decreto creando la junta de construcción de la cárcel de Córdoba y otro aprobando el plan de enseñanza de los obreros en los internados de las Granjas é Institutos de Agricultura regionales.

Habla Besada

Madrid 6 (14'35)

El señor González Besada estima como un voto de confianza al Gobierno el hecho de que ningún diputado de la mayoría se prestara á presenar la carta de protesta al Gobierno de que tanto se viene hablando estos días.

Hay además otra prueba en la cohesión que existe entre los individuos que constituyen la mayoría.

COMLOT EN ESPAÑA

Madrid 6 (14'30)

Oficialmente se ha confirmado la noticia de que durante la madrugada última se ha descubierto en Madrid un centro de reclutas para conquistar el territorio de Cunassi situado al norte del Brasil.

Organizador

El organizador se llama Carrion Herrera y ha sido entregado á los tribunales.

4.000 hombres comprometidos

El juzgado se ha incautado de los libros y documentación del complot.

La lista de reclutas se elevaba en España á cuatro mil hombres montados militarmente.

Los fondos

Todo el dinero que era preciso para esta maniobra lo facilitaba un banquero de Londres.

Barcos de guerra

Los organizadores de este movimiento que parece una novela, contaban con barcos de guerra pequeños.

El complot tiene ramificaciones en el extranjero.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Buques rusos

Madrid 6 (10'15)

Dícese que á la altura de Singapur se han visto seis buques de la escuadra del Báltico y cuatro carboneros.

Japón y Francia

La presencia de la flota rusa en la bahía de Briskoi, ha originado nuevas reclamaciones del Japón á Francia.

Buques averiados

Varios despachos del extranjero insisten en afirmar que un tifón, desencadenado en el mar de la Lhina, alcanzó á la escuadra del Almirante Rojesvinsky, produciendo averías á algunos de los buques que la forman.

La flota rusa en el mar de la China. Informes de origen chino aseguran que el día primero de Mayo arribó la flota rusa del Báltico á la bahía de Shanghai.

Imprenta "La Verdad,"—Córdoba

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA



Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Córdoba de 1904



SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).--Córdoba

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanflor, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval,—Osario, 10.—CORDOBA

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarral crónica, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

TONELERIA TORRENT H. NOS

PLAZA COLON

(FRENTE A LA TORRE DE LA MALMUERTA)

Esta acreditada casa, tan conocida del público en Andalucía, ha montado una

GRAN FABRICA DE ASERRAR MADERAS

con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofreciendo en la misma precios sumamente económicos. Construcción en el ramo de tonelería de toda clase de envases.



Exijase siempre la marca á tinta verde en la etiqueta del frasco.

¡REUMÁTICOS!

LA BEBIDA DE LÓPEZ, cura toda clase de REUMA, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS.

El éxito creciente que obtiene en toda ESPAÑA y el ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López, Peligros, 4, Arenal, 15, y principales Farmacias y Centros de específicos.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13.

CALENTURAS

Con el TÓNICO-FEBRIFUGO de López y Pérez se curan en tres días las TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean.

Éxito comprobado

PUNTOS DE VENTA. LOS MISMOS QUE PARA LA BEBIDA DE LÓPEZ

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutis de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental.

Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocimientos científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

Pedir Sandalo Pizá.